

Diario de la Marina

Año XXXVIII Número 11.720

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 24 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

La Trasatlántica

La palanca más poderosa que se emplea en el extranjero o para la conquista de la supremacía del mar es el dinero, por medio de subvenciones postas es, que permiten a las Compañías de navegación neutralizar la crisis de los flotes y realizar prodigios verdaderos en materia de velocidad y confort, con buques nuevos, de grandes dimensiones que no cubrían sus gastos sino fuera por que las respectivas naciones se imponen sacrificios generosos para que la bandera nacional pueda pasar por todos los mares.

Aquí no queremos entender eso, y pretendiendo que se agiten en el vacío y vivan de su propia savia los organismos de la Marina comercial, se aspira, con pretexto de que no tenemos colonias a aumentar el aislamiento internacional en que estamos y a dificultar cada vez más nuestras relaciones con los pueblos americanos, donde ya que ni un solo pie de territorio responda a nuestra soberanía conservamos todavía lazos de afecto y consanguinidad étnica. Cuando más falta hace estimular a los elementos marítimos para que no desmayen y sigan luchando heroicamente contra la competencia extranjera, vamos a insinuarles que se cierra la bolsa, que expongan sus capitales y que desorganicen sus servicios, todo ello para ahorrar al Erario unas cuantas pesetas que significarán por otro concepto enormes quebrantos morales y materiales para el país y para el Estado.

Hablar de la Compañía Trasatlántica que tan preclaros servicios ha prestado a la Nación durante las guerras coloniales; que mantiene con decoro la bandera mercante española en mares lejanos, que está realizando una patriótica y desinteresada labor de compenetración comercial hispano-americana, suministrando informes y enviando gratuitamente muestrarios a los mercados sudamericanos, sería obra de justificación a todas luces motivada.

Pero ya lo hicieron ayer en el Congreso los oradores que intervienen en el debate sobre que se declare *a priori* la caducidad del vigente contrato con dicha Compañía, pues los unos y los otros, los que se oponen a que siga rigiendo y los que defienden su continuación; todos quedaron conformes en que la Trasatlántica ha prestado y continúa prestando al país eminentes servicios.

Diariamente se está dando cuenta en todos los periódicos de la necesidad y urgencia de establecer comunicaciones marítimas regulares con todos los países y principalmente con aquellos en que nuestros productos pueden abrir mercados; y también todos los días se recibe noticia de que las más poderosas Compañías navieras extranjeras, sobre todo alemanas establecen servicios en nuestros puertos, compitiendo con nuestros barcos con ventaja, efecto de las fuertes subvenciones que disfrutan de sus Gobiernos respectivos lo que les permite competir con nuestras empresas armadoras.

Cuando esto es evidente, cuando esto salta a la vista, cuando es preciso estimular a nuestras compañías de navegación es cuando se pretende que el Estado asfixie a la Marina comercial y la entregue atada de pies y manos a merced de las competencias extranjeras. Eso será muy parlamentario pero resulta poco práctico, pues las batallas se dan no con discursos sino dando cara al peligro.

En el extranjero se están haciendo gastos enormes, para habilitar los puertos comerciales a fin de que no carezcan de los elementos indispensables para la carga y descarga de mercancías, y puedan los grandes buques mercantes entrar y salir fácilmente. Aquí no tenemos grandes puertos, ni grandes buques, ni grandes estímulos, ni gran propósito de establecer relaciones marítimas ni comunicaciones internacionales que den solución de continuidad a nuestro comercio con el de los otros países.

Aquí solo se piensa en hacer política demoleadora, política de economía y rutinismo, y a pretexto de ahorrar al Estado unos pocos recursos, destruir en un momento la obra de muchos años y ensanchar la brecha por donde han de entrar los competidores extranjeros a arrebatarnos a nuestros armadores los pocos medios de que disponen para el conllevando la situación angustiosa en que se encuentra la Marina comercial.

Ahora no se ha hecho más que esbozar una discusión que en su día tendrá más altos vuelos y conviene que la opinión no se extravíe y sepa conservar la

necesaria serenidad de juicio para no proceder de ligero y por impresión en cuestiones de tanta importancia, como son las que afectan al tráfico marítimo y a la navegación mercante.

Y sobre todo no se pierda de vista que si la bandera extranjera sustituye a la española en los mercados hispano-americanos, habremos consolidado nuestra ruina comercial y cerrado herméticamente nuestra rehabilitación en América.

MARINA DE GUERRA

MANIOBRAS NAVALES EN SUECIA

Han despertado gran curiosidad en los centros marítimos las maniobras navales de la Escuadra sueca que hace poco tuvieron lugar.

Desde luego son las más importantes de cuantas al presente han ocurrido en la Marina de aquel país.

Suecia, por su situación geográfica, ha hecho siempre enormes sacrificios por su Marina y principalmente para poner en buen estado de defensa sus costas.

El motivo de las últimas maniobras navales que tanta por teatro el mar Báltico, era demostrar si sería o no posible a una Escuadra extranjera forzar la entrada de Stokolmo.

El resultado ha sido de los más satisfactorios, y parece evidenciado que sería totalmente imposible una tentativa de este género.

Stokolmo está protegido por un archipiélago de más de 7.000 islas e islotes, cuyos pasos no se pueden franquear sin práctico y que se pueden cerrar muy fácilmente por medio de minas submarinas.

Todavía se recuerdan en Stokolmo las desventuras que experimentaron los acorazados alemanes que acompañaron a Guillermo II cuando visitó dicho puerto en 1904.

Muy fidede de sus excelentes cartas marítimas de su información especial que habían tenido especial cuidado en adquirir los alemanes, quisieron encontrar sin ayuda ajena dichos pasos y se lanzaron animosamente sin pedir práctico en los más difíciles y complicados fiordos. Y embarrancaron y cayeron en los escollos rocosos submarinos, experimentando grandes averías.

Respecto a las maniobras que hace poco tuvieron lugar hay que advertir que el nuevo submarino «Regin» ha funcionado perfectamente, enviando torpedos a muchos acorazados.

El «Regin» ha sido construido en Suecia y por planos de ingenieros suecos. El mando superior de la escuadra acaba de comprobar, con el resultado de esas maniobras la necesidad de crear rápidamente una flota de submarinos, así como desarrollar el sistema defensivo por medio de minas submarinas.—X.

Reformas militares

ENSEÑANZA E INSTRUCCIÓN

Base 14

Nos parecen convenientísimas las orientaciones que en el proyecto del señor ministro de la Guerra se indican para que los soldados que pasen por las filas vuelvan a sus casas, cuando cumplan, sabiendo leer y escribir.

Y también muy acertada la Base 15 encaminada a que la juventud escolar aprenda el manejo de las armas en los Centros docentes, poniendo a su disposición las salas de armas, picaderos y gimnasios militares.

Muy bien nos parecen asimismo, las orientaciones que se indican en los tres casos de la Base 17.

Bueno sería también que se modificara hondamente el modo de proveer de profesoras las Academias militares y los planes de estudios de éstas. Estamos conformes, con lo que sobre esto consigna el oficial de infantería D. León Fernández en *La Revista técnica* de su arma.

La amplitud de estudios que para la Escuela Superior de Guerra se propone en la Base 18 nos parece muy bien.

Realmente si han de justificarse las inmensas ventajas y brillantísimos porvenir que a los de Estado Mayor se preparan en este proyecto, es necesario que la obtención del diploma cueste bastante más esfuerzo y trabajo que la costado hasta el presente.

El Sr. Pagés Aguilar, antiguo oficial del cuerpo de Estado Mayor español y distinguido escritor técnico militar, dice en sus «Bases de reconstitución» premiadas en el certamen de *El Imparcial*:

«En los programas de la Escuela Superior convendría suprimir algunas materias, que, en nuestra opinión, son de utilidad contestable para un oficial de Estado Mayor. En cambio, se reforzaría el estudio de la estrategia y de la gran táctica, dedicando mayor atención al examen de la filosofía de la historia, a los cálculos de tiempo y de lugar, a los ejercicios de movilización y concentración simuladas, y en fin, a cuantas prácticas adiestran en el complicado arte de conducir tropas a la victoria. Dedicar al oficial de Estado Mayor a trabajos puramente burocráticos es cometer una grave falta». Abundamos en estas ideas.

INDUSTRIA MILITAR

Encontramos admirablemente pensado cuanto sobre este particular se consigna en el proyecto del general Luque, pues en realidad nuestras fábricas militares podrían, no sólo colocar muchos de sus productos en el país, sino también exportar algunos al extranjero, como se indica en la Base 21.

Cuanto se realice en buenas condiciones, la fabricación oficial en el país, será altamente reproductivo para el país, pues de esas fábricas salen maestros y obreros aventajados para las industrias particu-

lares, obreros y maestros que son muy difíciles de formar, y que en caso de guerra con el extranjero, sería aún más difícil contratarlos, si en España no los había, por lo cual es indispensable contar siempre con un núcleo de ellos, bien adiestrados por una práctica continua en fábricas que no interrumpian sus tareas, y de las que convendría se surtiera, no sólo al Ejército, sino también la Marina en todo aquello que esta no construyera en sus Arsenales, y recíprocamente.

El dar una participación en las utilidades a los jefes y oficiales de Artillería destinados en las Fábricas, no lo juzgamos indeseable y tal vez no les pareciera bien admitirla, exponiéndose a que se les tildara de materialismo.

AUMENTOS DE SUELDOS

Base 22

Ya hemos indicado que por de pronto lo que es de urgente e inaplazable necesidad es la completa supresión de los descuentos.

Dudamos mucho que las Cortes voten aumento alguno a los sueldos de los militares, aun cuando esto sea indispensable y justísimo.

Si se propusiera disminuirlos, entonces sí lo votarían por unanimidad o poco menos.

FORMULISMOS

Usureros y explotados

La Comisión encargada de dictaminar en el Congreso el proyecto de ley contra la usura, ha tenido la ocurrencia de abrir por término de quince días, una información pública, a fin de penetrarse bien de las necesidades públicas en cuestión tan magna.

Usureros y necesitados pueden acudir libremente a exponer su criterio, los unos para que se aprietan más los tornillos a los otros; éstos para que se les libre de las garras de aquéllos.

El problema es hondo y grave, como todos aquellos en que anda por medio el vil metal. Los usureros lo defienden con uñas y dientes; los necesitados procuran desahucarse de las ligaduras que les sujetan a sus explotadores.

No hay solución, porque la explotación de las necesidades urgentes es el negocio más seguro y más libérrimo que existe. Los preceptos legales favorecen siempre al negociante y reventan al explotado.

¿Qué dirán los usureros a la Comisión parlamentaria. De seguro que se presentarán vertiendo lágrimas de cocodrilo, diciendo que sus víctimas les roban el dinero y que no pueden recuperarlo sus préstamos.

En cambio, los explotados, con la faz compungida, podrán lamentarse de que no duermen, no comen, no beben, no fuman, sino es por cuenta de los usureros, que les sacan hasta el último, sin acabar nunca de extinguir la deuda.

Todo esto dimana de que las necesidades crecen y los recursos disminuyen. Es la característica de la época moderna, en que hay grandes facilidades para gastar y muy pocas para ganar dinero.

Y como el que no lo tiene lo busca y el que lo tiene lo negocia, hay cada abarriendo en las pagas y cada sofocón privado, que canta el gallo.

Eso acabará cuando se instituya el shorro nacional, en forma fácil como en Francia, donde hasta los recogedores de colillas forman un capital con el shorro, allí muy bien organizado.

Sería curioso oír los informes que ante la Comisión del Congreso den los prestamistas y los deudores, pero ¡qué pozo sin fondo de calamidades, de infortunios y de miserias!

Más vale no saber ni oír nada de ello.

Abel Imart.

¿Paz ó guerra?

Italia y Austria se miran de reojo. En el Adriático se concentran las miradas hostiles de ambos pueblos que jamás podrán establecer una amistad sincera.

Los italianos tienen deseos de tomar la revancha del desastre naval, ya relativamente remoto, de Lissa. Y los austriacos quisieran de nuevo derrotar a los italianos.

Pero desde Lissa a ahora han pasado muchos años. Los italianos han aumentado su poder militar y naval en mayores proporciones que Austria, y el resultado no sería probablemente el mismo que antes.

De todos modos, lo que se advierte es que Austria é Italia no conservan relaciones de cordialidad, y que para los italianos constituyen una obsesión los austriacos, y para éstos una mortificación aquéllos.

Algunos diarios italianos considerando que el Rey Jorge de Grecia, que hoy es huésped del Quirinal, no debe ser agasajado, soamente por el hecho de que el monarca helénico ha visitado antes la corte austriaca que la italiana.

El buen sentido se impondrá a unos y a otros, pero no deja de ser interesante este aspecto de la política internacional, justamente en los momentos en que tanto se habla de paz universal y de armonías mundiales.

Habiase dicho que Inglaterra propondría el desarme general; que se establecerá el túnel de la Mancha y se darían todo género de garantías para la paz europea, pero los propósitos van por un lado, y los antagonismos por otro.

El Japón y los Estados Unidos están de espaldas: Inglaterra y Alemania no se soportan; Italia y Austria no caben en el mundo. ¿Habrá paz? ¿Habrá guerra? ¿Se establecerá el desarme general?

Mientras estas preguntas quedan sin respuesta, los armamentos militares y navales crecen, los presupuestos extraordinarios para Guerra y Marina aumentan en todas las naciones. Todos se preparan ante contingencias más ó menos probables, menos España que parece vivir en el mejor de los mundos.

MARINOS ILUSTRES

Duque de Estrada (D. Ignacio)

BRIGADIER

De la Real y distinguida orden de Carlos III desde su fundación. Natural de Onís, en el principado de Asturias.

Empezó a servir en clase de guardia marina en Cádiz el 11 de Agosto de 1749. Fué promovido a alférez de fragata y de la primera compañía del sexto batallón, en 4 de Octubre del 52.

Ascendió a alférez de navío el 20 de Marzo del 54; a teniente de fragata el 9 de Marzo del 58; a teniente de navío en 13 de Julio del 60; y capitán de la sexta compañía del quinto batallón en 21 de Junio del 66, y sargento mayor de batallones en Cartagena el 7 de Marzo del 71; a capitán de fragata el 19 de Octubre del 72; a capitán de navío en 17 de Febrero del 76, y a brigadier el 21 de Diciembre del 82.

Concluidos los estudios de la Academia, navegó en el navío «América», del mando de D. Luis de Córdova, con destino al corso, en el que continuó hasta el año 55 en navíos que mandaron D. Juan Benito Era sun, D. Alvaro Cabrerres, D. Blas de Barreda, D. Felipe de Borja y D. Francisco Borja, en los que practicó el corso en el Mediterráneo y Atlántico.

Hallándose embarcado en el navío «América», cruzando en conserva del «Dragón», sostuvo porfiado combate contra los navíos argelinos «Daurick» y «Castillo Nuavo», logrando echar a pique al primero y perseguir al segundo, que se guareció debajo de las baterías de Argel.

En el jabeque «San Juan», del mando del teniente de fragata D. Manuel Sangroneta, hizo el corso por el Mediterráneo, y socorrió a los presidios de África con municiones de boca y guerra.

El año 55 embarcó en el navío «Infante», de la insignia del jefe de Escuadra D. Blas de la Barrera, para desempeñar el cargo de oficial de órdenes, con el que subsistió hasta el año 61 en Costa firme, y las Antillas haciendo frecuentes viajes a la Guayra, Puerto Cabello, Cartagena de Indias, Habana, regresando después a Cádiz.

En Abril del 62 embarcó en el navío «Glorioso» con el jefe de Escuadra D. Agustín de Aldique, que con otros dos navíos y dos fragatas, hizo varias salidas al Mediterráneo en busca de los enemigos, hasta que se hizo la paz con la Gran Bretaña; que trasbordó, sucesivamente, a los nombrados «Terrible», «Septentrion», «Monarca» y «Sario», que mandaban los capitanes de navío D. Francisco J. Tili, D. Juan del Postigo, D. Francisco Espinola y D. José Zapiani.

Mandó una urca holandesa, represa hecha a los argelinos con dieciocho turocos por el capitán de navío D. Francisco Cumpido, y la entregó en Cartagena.

Fué nombrado de Real orden para la prueba y mando de una fragata de la compañía Monchitely que quisieron vender a S. M. los genoveses.

Mandó el jabeque «Vigilante» y el chambequin «Andaluz», con los que verificó el corso por el Mediterráneo en las divisiones que mandaron D. Antonio Barceló y D. Pedro Ponce.

Con el expresado chambequin fué de batidor en la Escuadra del mando del capitán general de la Armada del marqués de la Victoria, en el viaje de Cartagena a Génova, para conducir a las serenísimas señoras gran duquesa de Toscana y Princesa de Asturias.

Desempeñó, sucesivamente, los mandos de las fragatas «Santa Bárbara», «Santa Teresa» y «Santa Margarita», haciendo el servicio de corso y comisiones de trasportes y habiendo sido agregado con la última a la Escuadra del mando del marqués de Casatili para la expedición a la América Meridional, no pudo seguir a bordo por repentina indisposición que le sobrevino, teniendo que desembarcar y pasar al Departamento de Cartagena a reponer su salud; en cuyo Departamento fué destinado a vocal de la Junta de asistencia.

El año 77 le fué conferido el mando del navío «San Leandro», que desempeñó siete meses, haciendo el corso sobre los Cabos de San Vicente y Santa María.

El año 78, por orden de la Corte, pasó a mandar el «Astuto», con el que fué agregado a la Escuadra del mando del teniente general D. Luis de Córdova, en la que hizo todas las campañas durante la guerra con la Gran Bretaña, siendo promovido a brigadier al hacerse los preliminares de la paz en recompensa a los servicios que durante ella prestó, y desembarcando en Cartagena a principios del 83.

En dicho Departamento continuó su mérito desempeñando los servicios de su empleo y diversas comisiones de mando, hasta que a su solicitud, en vista del mal estado de su salud, obtuvo su retiro con mil reales de sueldo al mes en 31 de Enero del 89, pasando en Mayo del siguiente a residir en la villa de Llanes, a percibir su sueldo por la comisaría de Marina de Rivedesella.

Falleció el 6 de Noviembre del 83.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE

ECOS NAVALES

El Báltico cerrado en caso de guerra

Desde Berlín telegrafían al «Daily Mail» de Londres anunciando la conclusión de un tratado entre Dinamarca y Alemania, cerrando el Báltico en tiempo de guerra a las Escuadras hostiles a Alemania. El propósito ostensible de este tratado es proteger a Kiel contra todo ataque.

Dinamarca domina los tres importantes

pasos naturales que dan acceso al Báltico, que son el Gran Belt, el Pequeño Belt y el Sund, mientras que Alemania domina el canal del mar del Norte al mar Báltico, al cual ahora se está dando mayor profundidad y anchura para que puedan transitar por él los nuevos grandes acorazados alemanes.

El valor de tal Tratado fué objeto de gran discusión en Alemania durante el año último.

Como medida militar puede acaso exajerarse su valor; prácticamente este dependerá por entero de la fuerza con que cuenten de las altas partes contratantes para cumplirlo.

MARRUECOS

La opinión alemana

En los Círculos políticos de Berlín nos suscitaban inquietud las noticias que llegan de Madrid y Tánger relativas a una próxima intervención franco española en Marruecos.

Se cree que las amenazas de un desembarco en Tánger no están plenamente justificadas y pudieran muy bien provocar un recrudecimiento de hostilidades contra los extranjeros.

Los periódicos analizan el problema con gran mesura, y reconocen que Francia y España, al enviar a las costas mogrebina barcos y soldados, proceden con prudencia y previsión.

Añaden que los acontecimientos hacen indispensable el cumplimiento de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeiras.

La *Gaceta de Colonia* dice que las Potencias deben ponerse en guardia contra las querellas causadas por cuestiones de la propiedad.

La opinión francesa

En los círculos políticos se cree que es especialmente contra el Reislulá lo que va encaminada la acción franco española y a evitar que éste quiera ejercer su autoridad sobre las personas y las cosas.

Los alrededores de Tánger han de ser ocupados por las tropas francesas y españolas.

Algunos cruceros de las Escuadras serán destacados en los puertos donde la seguridad parece comprometida; de este modo, y con ambas resoluciones, el Reislulá se verá obligado a refugiarse en las montañas, librando, por lo tanto, a los europeos allí residentes de su presión y amenaza.

En Melilla

El periódico *El Telegrama del Rif* ha publicado en suplemento en árabe, reparitándolo profusamente entre los moros fronterizos.

Se signora el contenido de este suplemento.

Los informes oficiales recibidos ayer del comandante general de Melilla, confirman que reina inusitado movimiento en las kabilas fronterizas a aquella plaza, con motivo de la actitud del Roghi, dispuesto a combatir a las kabilas que le eran leales y se han sometido al Sultán.

Han dejado de concurrir anteayer muchos moros a la plaza.

Desde ésta se oye fuego de fusilería cercano.

En nuestro campo se han adoptado las debidas precauciones.

Expedición aplazada

Dicen de Ferrol, que por disposición del ministro de Marina se ha suspendido la salida de las fuerzas de Infantería de Marina que se hallaban dispuestas para marchar a Marruecos.

EXTRANJERO

CONSTRUCCIONES NAVALES

En la Cámara francesa reanudóse ayer la discusión sobre construcciones navales.

El ministro del ramo, M. Thomson, prometió desarrollar la navegación submarina, y asegura que la Administración de Marina se esfuerza en conseguir sumergibles de gran radio de acción y mar chis rápida.

Al terminar su discurso Mr. Thomson dijo que la defensa nacional no es ninguna cosa que se improvise, muy especialmente la defensa naval. Añade que el patriotismo es de todo punto conciliable con el espíritu de justicia y de paz.

(Aplausos.)

Por 398 votos contra 112 adopta la Cámara una orden del día, aceptada por el ministro de Marina, en la que se aprueban las declaraciones de dicho ministro y se expresa absoluta confianza en el Gobierno para la ejecución de las nuevas construcciones navales en las condiciones fijadas por la ley de Hacienda de 1906.

LOS REPUBLICANOS DE PORTUGAL

La expulsión de la Cámara de los diputados republicanos Alfonso Costa y Alejandro Braga, que con motivo de disentirse la reforma de la contabilidad oficial atacaron al Rey por haber pedido y no dispuesto anticipos de su asignación al Tesoro, va a tener como consecuencia un período de gran agitación republicana.

Los correligionarios portugueses de Costa y Braga, excitadísimos, se han propuesto que su protesta llegue a los últimos rincones de Portugal.

Ayer se reunieron y después de acalorados discursos y vehementes increpaciones al Gobierno y a la mayoría parlamentaria acordaron: Enviar al directorio del partido un telegrama protestando contra el Gobierno por la expulsión de Costa y Braga, celebrar meetings en todas las poblaciones de la provincia el día 28 para ocuparse del asunto; dirigir un mensaje de adhesión y felicitación a los diputados republicanos y convocar a todos los correligionarios para un gran meeting de protesta que se celebrará en Oporto.

La Comisión de disciplina de la Cámara ha impuesto a los dos diputados republicanos expulsados la censura parlamentaria y la suspensión de funciones legislativas.

DESARROLLOS EN MASA

La población de Bucarest... La causa de la huida... El pueblo rumano ha hecho una simpática acogida a los desertores.

Reserva y retiro en el Ejército

La Gaceta ha publicado un Real decreto del Ministerio de la Guerra... Podrá prescindirse de los informes referidos cuando se trate de generales...

ACLARACION CONVENIENTE

Hemos leído un largo y detallado escrito en que se pretende defender al personal del Cuerpo de maquinistas...

Al señalarse como una de las varias causas que pudieron influir en la derrota naval de Santiago de Cuba...

Por nadie se ha puesto en duda su disciplina, valor y méritos. Pero con todo esto es indudable...

Y de que las condiciones y estudios que se exigieran en los Estados Unidos para el ingreso en el cuerpo de maquinistas...

Esto, no obstante, si se nos demostrara que nuestros maquinistas de Sampson de Cuba poseían más práctica...

Mientras tanto esto sucede, seguiremos creyendo que pudo ser una de las muchas causas que contribuyeron al desastre...

Sin que por esto dejemos de reconocer que nuestro personal de maquinistas cumplió perfectamente con su deber...

A. DE Z.

Los republicanos portugueses

Telegramas de felicitación

La minoría republicana del Congreso acordó ayer felicitar a los diputados republicanos de la Cámara portuguesa...

Homenaje en proyecto

Organizado por la minoría republicana del Ayuntamiento se celebrará un gran meeting en honor de los diputados republicanos portugueses.

SUCESOS

Explosión de gasolina.

Hallándose reparando unas averías en el automóvil de la marquesa de Montolir, hizo explosión el depósito de gasolina...

Robo en el tren.

D. Francisco Pintado, que venía durmiendo en un departamento del tren correo de Irda...

Atropellos

En la Puerta del Sol fue atropellada la anciana de setenta y ocho años Manuela Iñejer...

MONUMENTO A ALFONSO XII

Ayer tarde se reunió en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Canalejas...

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de com. otencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden disponiendo se apruebe el Registro de títulos estampillados formado por la Comisión que ha actuado en París...

sanches de población a las obras de reforma del suelo y subsuelo de Madrid. Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados...

Plaza de Toros

Mañana domingo 25 se verificará una novillada, en la que se lidiarán cuatro toros, desecho de tieta y ocrado, uno de ellos mojon del izquierdo...

RECAUDACION EN DIEZ MESES

En los primeros diez meses del año actual ha recaudado la Hacienda por todos conceptos 849 millones de pesetas...

CUENTO

EL NEGOCIANTE DE FELICIDAD

Había en otros tiempos no sé en qué ciudad de Atica, un pobre jorobado que vendía. Su tienda era la mejor surtida de todas las del pueblo...

impresión, el aire de franqueza que emanaba de su rostro. —¿Qué clase de felicidad deseabas, joven—le preguntó.

—No habiendo experimentado felicidad alguna en mi vida, te confieso que en realidad, no sabría decir cuál es la que preferiría.

—Me has dado, es verdad—una felicidad de aspecto muy seductor; pero era de calidad mediocre y el tiempo la ha destruido ya.

—Y prometió al insensato joven darle una nueva felicidad. Cuando este volvió a la aldea halló su casita vacía.

—¡Lloras porque perdistes el beso de una esposa! Voy a secar enseguida tus lágrimas. Y quitándose una flor que llevaba en su tónica, le hizo espirar su perfume.

—¡Ojalá! exclamó.—¿No es más que eso? ¡Lloras porque perdistes el beso de una esposa!

CAROLUS BRIO.

LA EXPEDICION ARTICA PEARY

Nueva York 2.

Peary, el famoso explorador americano, ha conseguido estar más cerca del Polo Norte que ninguno de los que han precedido...

La noticia ha llegado aquí esta noche, en un despacho que recibió Mr. Bridgeman, secretario del «Peary Arctic Club».

Mr. Peary dice en su despacho que aunque no llegó al Polo, alcanzó la extrema latitud antes mencionada.

El despacho lo expidió Mr. Peary en el día de hoy, en Hopedale, Labrador. El «Roosevelt», buque especialmente construido para esta expedición...

En Febrero fueron demorados al encontrar el agua entre los grados 84 y 85. Un temporal rompió el hielo, cortando toda comunicación entre el grupo que debía avanzar...

Legaron a la latitud 87° 7' m., sobre el hielo y al regresar sufrieron mucho, porque carecían de todo, llegando a desesperar de su salvación.

Después, ya perdido el rumbo y venciendo toda clase de dificultades, siguieron encontrándose la costa norte de la Groenlandia, donde mejoraron las condiciones...

«No han habido defunciones, ni enfermedades entre los expedicionarios». Peary termina diciendo que el «Roosevelt» es un gran barco, de inmejorables condiciones marineras...

La personalidad de Peary

Robert Edwin Peary, el tenaz y valeroso explorador ártico, es personalidad de alto relieve, que antes de emprender su feliz expedición del «Roosevelt»...

Nació en Pensilvania en 1858. Entró en 1881 en la armada americana como ingeniero civil. Fué auxiliar en los años 87 á 88 del ingeniero director de los trabajos para el Canal de Nicaragua.

Fuó jefe de la expedición ártica organizada por la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia, en 1891 y 92, con la que llegó al grado 81,37 de latitud norte.

En la actualidad tiene el grado de comandante de la Marina de guerra, como ingeniero civil. Fué jefe de la expedición ártica organizada por la Academia de Ciencias Naturales...

Bajo los auspicios del «Peary Arctic Club»—al mismo que organizó la del «Roosevelt»—ahora, hizo un nuevo viaje de 1898 á 1902, dando la vuelta al último grupo de las tierras árticas...

En una de esas expediciones, si no recordamos mal, llevó Peary como médico, a un cubano el doctor Joaquín Castillo Duany.

En dos de sus expediciones acompañó al comandante Peary su esposa, quien dió a luz en una de ellas a su hija María Ahnighito.

TEATROS

Esta noche se verificará la inauguración de la temporada en el regio coliseo. Algunas dificultades de la mise en scene de El profeta...

La función, que corresponde al primer sábado de moda, comenzará a las ocho y media. Dirigirá la orquesta el maestro Mascheroni.

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde...

Polémica del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

Sin embargo, subían a tierra por el lado opuesto al en que estábamos Silver y yo.

—Eramos dos por un lado, y cinco por otro, con el agojero de la excavación por medio.

Ninguno se decidía a tomar la iniciativa. Silver no se movía, y los contemplaba muy tranquilamente.

Lo que es valor, nadie podía negárselo. Por fin, Merry creyó oportuno dirigirlos un pequeño discurso.

—Camaradas, dijo: no son más que dos contra nosotros; el infame que nos ha conducido hasta aquí y el pequeño lobezno que nos ha hecho traición.

—Levantaba el brazo y se aprestaba a darme el ejemplo, cuando se oyeron tres detonaciones sucesivas que partían de lo más intrincado del bosque.

Merry cayó de cabeza en el hoyo; el hombre de la cabeza vendada dió una vuelta sobre sí mismo, y se desplomó muerto instantáneamente...

Nos detuvimos al momento para tomar aliento, y no tardó Silver en reunirse con nosotros con la frente bañada en sudor.

—¿Cuánto os debemos, doctor, exclamó al llegar, pues sin vuestra dichosa intervención y la de Ben Gunn, que íbamos a pasar un mal rato Jim y yo!

—Pues soy el mismo, respondió el hombre de los bosques con sus contusiones de anguila: ¿y como estáis, Sr. Silver?

—Ah Ben, Gunn, contestó Silver amenazándole cariñosamente con un dedo, qué pasada nos habéis hecho!

El doctor envió a Gray a recoger una hacha que los rebeldes habían abandonado en su huida, y mientras descendíamos adonde estaban las chalupas, nos contó por el camino lo que había pasado.

Ben Gunn era el héroe de aquella relación que tan vivamente interesó a Silver, y que yo describiré ligeramente.

Ben Gunn, en sus correrías vagabundas a través de la isla, había encontrado el esqueleto y se había apoderado de cuanto contenían los bolsillos del difunto.

En seguida había descubierto el tesoro, á causa de los pasos recientes sobre la tierra húmeda. Había cavado en aquel sitio, y el mango de su hacha fué el que encontramos en el fondo del agujero.

Poco á poco, y á fuerza de trabajo y de repetidos viajes, había transportado todo el tesoro desde el árbol hasta una caverna descubierta por él en la colina que se hallaba situada al Nordeste de la isla.

En aquella caverna estaba en seguridad el oro del capitán Flint desde hacía dos meses, cuando La Hispaniola llegó al primer embarcadero.

El doctor arrancó el secreto á Ben Gunn el día en que fué á hablar con él, vispera del asalto del blockhaus, el que deseaba y abandonar por lo malsano de su posición.

La desesperación del schooner y el interés que tenían de acercarse al sitio donde estaba el tesoro para custodiarlo, y la certidumbre de que Gunn había abastecido su caverna con provisiones indispensables, y sobre todo, con carne de cabra salada y preparada por él, decidió al doctor á entregar á los rebeldes un mapa ya inútil, á abandonar el blockhaus y sus provisiones; en una palabra, á hacer todas las condiciones necesarias para poder dirigirse cuanto antes á la colina de los dos picos.

—Sólo tu ausencia me preocupaba en aquellos momentos, Jim, me dijo el doctor, pues ignoraba lo que había sido de tí; pero necesitaba obrar en favor de los que quedaban en sus puestos. Si tú no eras de ese número, ¿quién tenía la culpa?

El día en que fui al blockhaus, que te vi y comprendí el peligro en que te encontrabas, me apresuré á volver á la caverna, dejando allí al capitán y á Trelawney para que guardasen el tesoro, y me llevé conmigo á Gray y Ben Gunn, atravesando la isla en línea diagonal para llegar antes que vosotros al pino en cuestión; pero viendo que íbais á llegar antes que yo, resolví enviar á Ben Gunn, como explorador, por ser el más ligero entre todos.

A éste, al ver la impresión que causaba en los rebeldes el esqueleto humano que habían encontrado, se le ocurrió espantarlos aún más, recordándoles al capitán Flint y sus fechorías, y esta estratagema, que de tuvo por un rato en su marcha á aquellos piratas, dió lugar á Gray y al doctor para llegar y tomar posiciones entre los matorrales.

—¡Ah! exclamó Silver: ¿qué suerte la mía de tener á Jim á mi lado, pues si no, hubierais dejado tranquilamente que hicieran...

la tarde, última representación de la comedia en tres actos *La mentira piadosa*.

PRINCESA

Mañana domingo, en función de tarde, última representación de *Numa Roumestan*. Por la noche, función popular con rebaja de precios, con el hermoso drama de Joaquín Dicenta, *Juan José*, en el que tanto se distingue el primer actor Sr. Thullier.

ZARZUELA

Mañana domingo se celebrará una variada función de tarde con las aplaudidas obras *La viejecita*, *Bohemios*, *El famoso colirón* y nuevas vistas cinematográficas.

APOLO

En la tarde de mañana domingo se pondrá en escena en este popular coliseo la zarzuela cómica en tres actos titulada *La muñeca* y el extraordinariamente aplaudido viaje cómico lírico, en cuatro cuadros, *El pollo tejado*.

Por la noche: primera sección, *La mala sombra*; segunda, *El terrible Pérez*; tercera, *El distinguido sportman* y *Los chorros del oro*; cuarta, *La mala sombra*.

LARA

Mañana domingo, por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *Las flores* (tres actos) y *Tenorio modernista*.

GRAN TEATRO

Mañana domingo se verificarán en este teatro dos variadas funciones, poniéndose en escena, en la de la tarde, las aplaudidísimas obras *Los nervios*, *La pena negra*, *Los chicos en la escuela* y *Marquitta* (hijo). Por la noche, la aplaudidísima revista política de actualidad *El gabinete de López*, y en la segunda y tercera, *Que se va a cerrar* y *La pena negra*.

PRICE

Estreno.—*El hijo de Budha*. Hoy sábado, á las nueve y cuarto, se verificará en este teatro el estreno de la opereta de gran espectáculo, original de los señores Briones y Melantouche, música de los señores Valverde (hijo) y Calleja, *El hijo de Budha*.

Reperto: Lackuy, Señorita Sobejano; Amoghá, Rosales (T.); Waramy, Labal; Lontina, Méndez; Claudia, González (N.); Coralina, Rosales (M.); Brahmína 1.ª, Méndez; ídem 2.ª, Rosales (M.); ídem 3.ª, Rodríguez; ídem 4.ª, Vicente; Fepilla, Sr. Mesejo; Mister Waky, Casals; Nonito, Ruiz de Arana; Aymer, González; Mustieles, Ruiles; Capitán Velázquez, Gil; Pilato, Nadal; Paragero, Rus, y Un Cipayo, Nadal.

Bayaderas, indias, brahmanes, faquires, cipayos y negritos. Se estrenarán cinco decoraciones de los Sres. Xaudaró y Gayo, lujosos vestuarios de D. Juan Vila y atrezzo de los Sres. Vázquez y Ribalta.

Información de Marina

Al teniente de navío D. Victoriano Sánchez Barcozategui, se le conceden dos meses de licencia, quedando afecto al Departamento de Cádiz.

Al alférez de navío D. Manuel de Mendivil y Elio, queda á las órdenes del señor ministro. Continúa en la situación de supernumerario el primer médico D. Emilio Alonso García.

Cesa en la situación de excedente forzoso el oficial tercero del cuerpo de Archiveros del Ministerio D. Angel Lasso de la Vega. Se destina á Ferrol, al tercer contramaestre D. José Anca Montero.

Al segundo practicante D. José Jumilla, se le concede el grado y sueldo de primer teniente.

DESDE VIGO

La Escuadra rusa.—Visitas de cortesía. Noviembre 23.

Ayer, á las diez y media, vino á tierra el comandante jefe de la Escuadra Mr. Bostwen, con objeto de saludar á las autoridades. Le acompañaba el comandante del acorazado *«Gorshkov»*.

Ambos, desde el muelle de la Laje y acompañados del vicecónsul D. Francisco Tapias, que allí estaba esperandoles, marcharon en carruaje descubierta al Gobierno militar.

Los marineros rusos vestían de levita, con chaqueta, sable y sombrero apuntado. Sobre el uniforme llevaban amplias capas de abrigo. En el vestíbulo del Gobierno militar estaba formada una guardia compuesta de ocho soldados y un sargento.

La media del regimiento de Murcia ejecutó el himno nacional de Rusia al llegar los marineros; quienes al oírse se cuadraron y permanecieron hasta la conclusión en esa postura y con la mano derecha en el tricorne.

En el salón de actos del Gobierno fueron recibidos por el general Anel, con su ayudante y el comandante de Estado Mayor Sr. González Prast. Durante la entrevista, que fué breve, ejecutó la banda de Murcia una fantasía sobre motivo de *«Mafur»*.

Al retirarse el contralmirante Rostwien, volvió á cantar el himno ruso y se repitieron los honores de la guardia.

Muchos curiosos presenciaron el acto. El jefe de la escuadra con sus acompañantes, desde el Gobierno á la Comandancia de Marina, donde se hallaba el comandante Sr. Ruiz Rivera.

La entrevista fué allí algo más detenida.

Ayer bajaron á tierra muchos tripulantes de la *«Ara»*. Los marineros, como siempre que los rusos vienen á Vigo, hicieron numerosas compras en los comercios de ropas.

De tierra fueron muchos curiosos á visitar los barcos.

La intervención norteamericana

EN CUBA

Comunican de los Estados Unidos que las noticias que allí se reciben de Cuba son pocas ó tranquilizadoras é indican considerable hostilidad á la intervención norteamericana. En los círculos oficiales de Washington

se dice abiertamente que, á pesar del sincero deseo del presidente Roosevelt de retirarse de Cuba lo más pronto que sea posible, se duda mucho que tal determinación pueda realizarse.

Por el contrario, se juzga que los Estados Unidos tendrían que hacer en Cuba lo mismo que Inglaterra ha hecho después de la ocupación de Egipto y permanecer por tiempo indefinido ejerciendo el dominio en la isla, manteniendo guarnición suficiente para conservar el orden.

En tal caso, la situación de M. Magoon, actual gobernador provisional, será bastante anómala, pues los Estados Unidos seguirán reconociendo, aunque sea nominalmente, á Cuba como una república independiente.

Se indica, sin embargo, que esta dificultad puede solventarse nombrando á M. Magoon cónsul general y agente especial de los Estados Unidos é investándole del mismo poder y autoridad, para tratar con el Gobierno cubano, que ha tenido lord Cromer durante muchos años en sus relaciones con el Gobierno del Khedive.

Se ve, pues, que en Washington se comienza ya á hablar, como la cosa más natural del mundo, de prolongar indefinidamente la ocupación militar de Cuba y se trata ya de buscar los medios de justificarla y mantenerla.

ERRATA

En el artículo de ayer sobre «Reformas militares» se dejó una errata que consistió en poner «permuna de reemplazos» donde se debía haber puesto «permuna de recompensas».

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1906

A las dos en punto abre la sesión el señor Canalejas con bastante concurrencia de diputados.

El Sr. Jesús García pide la presencia en la Cámara de los ministros de Marina y Fomento.

También pide que venga á la Cámara el expediente de una expropiación en Almería y renuncia, sobre este asunto, una interpelación al ministro de Fomento.

El Sr. Bares Romero explica su interpelación anunciada sobre la política española en Marruecos.

Hace historia de las negociaciones anteriores á la Conferencia de Algeciras. Pregunta de donde nace la obligación de España de ir unida con Francia á la pacificación de Marruecos. Ese compromiso podrá estar en las notas y tratados anteriores, pero no está en el Protocolo de Algeciras.

Comenta todos los documentos que constan en el Protocolo. España ha comenzado á cumplir con sus obligaciones respecto á Marruecos, haciendo un verdadero sacrificio.

Pide que sean respetados todos los derechos de España en África. Termina diciendo que la Cámara debe estar al lado del Gobierno para que se cumpla todo lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Y también dice el Parlamento debe preguntar al Gobierno la situación de España en este asunto y hasta dónde llegan las responsabilidades.

El ministro de Estado empieza manifestando que agradece y aplaude la discreción con que ha tratado este asunto el Sr. Bares Romero.

Sostiene que todos los compromisos contraídos por España en Algeciras se cumplirán estrictamente y que de igual modo serán respetados los derechos que tenemos en África.

Por lo que se refiere á la última parte del discurso del Sr. Bares Romero, declara que España proceda en Marruecos de acuerdo, no solamente con Francia sino con todas las potencias que allí tienen interés.

Rectifica el Sr. Bares insistiendo en que cuanto España hace no es consecuencia de obligaciones contraídas en Algeciras sino resultado de compromisos anteriores.

El Sr. Lerroux ocupase una vez más del entierro civil verificado en San Vicente de Alcántara y de abusos cometidos con tal motivo por el cura párroco de dicho pueblo para quien pide un correctivo.

El Ministro de la Gobernación contesta que este asunto ha sido sometido á los tribunales y á estos corresponde, por tanto resolver.

El Sr. Lerroux pretende hablar de un acontecimiento ocurrido en la Cámara de Portugal.

El Presidente le advierte las consideraciones que se deben tener á las Cámaras extranjeras.

El Sr. Lerroux insiste en el derecho que tiene de protestar.

Protesta de la forma con que en Rusia trató el Gobierno de reprimir el movimiento de los diputados liberales que quisieron salir de la tiranía y la opresión y acercarse á la civilización europea, formulando rudos ataques á los soberanos.

Es necesario—dice el orador—que unamos nuestra protesta contra aquellos soberanos, aquellos representantes que como en Portugal y en España tienen el derecho á la libertad y la unión de los pueblos.

Se produce un escándalo enorme. Los diputados republicanos aplauden al Sr. Lerroux, mientras este sigue pronunciando palabras que es completamente imposible oír por las protestas de los diputados monárquicos.

El presidente da fuertes campanillazos. El salón se llena por completo de diputados que gritan.

El Sr. Nocedal grita: ¡Viva la libertad de la tribuna española! El Sr. Canalejas: Orden, señores diputados, esas palabras no constarán en el *«Diario de las Sesiones»*.

El Sr. Lerroux. Acepto el convencionalismo de la Presidencia, pero conste que mi protesta queda sentada y proclamada.

El Sr. Canalejas reconoce el derecho del Sr. Lerroux á hacer estas manifestaciones. El Sr. Lerroux continúa diciendo que el concierto europeo consiste en la solidaridad y en mirar al porvenir y no volver la vista al pasado...

(Continúan las protestas y el escándalo). El Sr. Junoy. Pi lo la palabra. El Presidente. ¿Para qué? El Junoy. Quiero unir mi protesta á la del Sr. Lerroux y manifestar que la Monarquía... (Aumenta el escándalo considerablemente).

El Sr. Junoy termina diciendo: «Maldigo de esas instituciones que á ese y á otros pueblos explotan».

El Sr. Gallón pronuncia algunas palabras que no se le oyen.

El Sr. Canalejas. Orden del día. En el salón queda ese número de diputados.

Se reanuda la discusión de los presupuestos. El Sr. marqués de Lema continúa su discurso de ayer combatiendo la totalidad del presupuesto de Estado.

Contesta el ministro de Estado. El Sr. Maura (D. Gabriel) consume el segundo turno, extendiéndose en lo relativo á la situación de España en Marruecos.

Dice el ministro de Estado que se prepara porque se han de recibir de Marruecos peores noticias de las que se han recibido hasta hoy.

El Sr. Gallón le contesta que la proveniga mucho esta cuestión y que la sigue con mucha atención.

El Sr. Villanueva interviene rebatiendo algunos argumentos del Sr. Maura en el asunto de Marrueco.

SENADO

SESIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1906

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto y preside el Sr. Salvador.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior el Sr. Aramburo hace un ruego al Gobierno para pedir que se proceda á la separación de reos en la cárcel de Oviedo.

Porque debido á la unión de hombres y mujeres, se está realizando en aquel establecimiento ocular actos de la más refinada inmoralidad, por lo que pide se necesario hacer la indicada separación.

Y con el fin de evitar la repetición de estos hechos, pide se construya una nueva cárcel.

El Sr. Ibarra se queja de que el Gobierno no acuda al Senado á diario como es su deber, á lo que el Sr. Salvador le responde que si no todo él, algunos de los individuos que forman el Gobierno está siempre representando al mismo, en el banco azul, sin dejar un solo día de asistir á las sesiones, tanto en Congreso como en el Senado.

El Sr. Allendalazar se adhiere á lo manifestado por el Sr. Ibarra.

Vuelve éste á hablar para manifestar que urge resolver el expediente que se tramita procesando al Ayuntamiento.

Terminados estos ruegos pasa el Senado á reunirse en secciones á las cuatro y cinco.

Se reanuda la sesión á las cuatro y media y sigue el debate sobre validez de títulos académicos, continuando en el uso de la palabra el Sr. Sanmartín, que sigue rebatiendo el art. 3.º del citado proyecto, que es el que discute.

Pide entre otras cosas que se prive á los extranjeros del privilegio que gozan de poder utilizar en nuestro país títulos académicos no españoles para poder ejercer sus respectivas carreras, y le pide según manifiesta en beneficio de todos los individuos que siendo españoles se ven postergados por usurparlos sus derechos de ejercicio los extranjeros de su misma profesión.

Le contesta el Sr. Cortezo en nombre de la Comisión. Después de breve discusión se aprueba el artículo 9.º y 10 del proyecto; último con una enmienda del Sr. Avilés, y suspendiéndose el debate se levanta la sesión.

Información política

Los republicanos antisolidarios

Anoche á las diez y media recibió el señor Salmerón, en su domicilio, á la comisión de republicanos de Barcelona, portadora del mensaje que aquellos elevan al jefe de la Unión republicana, solicitando de él que convoque á la asamblea del partido para juzgar la conducta de la solidaridad catalana.

El Sr. Salmerón hizo una detenida comprobación de las representaciones traídas por la Comisión, oyendo uno por uno á los individuos que la forman, en todo lo cual se invirtieron dos horas y media, pues los comisionados dieron á conocer sus puntos de vista en cuantos extremos abarca el mensaje.

Puso término á la reunión el Sr. Salmerón manifestando á la Comisión que estudiaría con detenimiento el mensaje y le contestaría en breve espacio de tiempo que le sea posible.

Cumpleaños del Presidente

Para festejar su cumpleaños el general López Domínguez, obsequió hoy con un almuerzo á los ministros, presidentes y ex-presidentes de las Cámaras.

El té con que obsequia á las mayorías parlamentarias será mañana, á las cinco de la tarde, en la Presidencia.

El presupuesto de Marina

La subcomisión del presupuesto de Marina se reunió esta tarde en el Congreso con asistencia del Sr. Alvarado.

Los Sras. Canals, Viesca y Mareco hicieron diversas preguntas al ministro de Marina á las que éste contestó ampliamente, haciendo aclaraciones á varias partidas del presupuesto.

El Sr. Viesca pidió al ministro la apertura de la Academia de Infantería de Marina, manifestando el Sr. Alvarado que no era posible acceder á estos deseos por haber en el citado cuerpo numeroso personal subterno en la situación de excedencia.

Pero ya que esto no sea posible ofreció el Sr. Alvarado llevar á cabo la reorganización del Cuerpo de Infantería de Marina.

La Comisión general de Presupuestos ha dictaminado hoy favorablemente los de Marina, Guerra y Fomento.

Los consumos

La Comisión del proyecto para la transformación del impuesto de consumos en su reunión de esta tarde, propuso varias modificaciones al ministro de Hacienda que también asistía á la reunión.

Entre esas modificaciones figura la de ampliar la transformación del impuesto en el primer año á todas las poblaciones que excedan de 30.000 almas.

El Sr. Navarro Ravertor salió de la comisión muy satisfecho de los trabajos por aquella realizados.

La ley de reclutamiento

El general Weyler se ha manifestado en el Senado contrario al proyecto de reforma de las bases de reclutamiento y reemplazo del Ejército por considerar que está redactado en forma menos liberal que el que él presentó hace dos años, y por esta causa lo combatirá cuando se discuta.

Los presupuestos en el Senado

La Comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado sobre el crédito de pósitos. Quiso ocuparse de los gastos generales del Estado y del presupuesto de la Presidencia, pero la minoría conservadora se opuso so pretexto de que la Comisión había sido reunida para tratar únicamente del crédito citado, y en vista de esta actitud se acordó volver á reunirse el lunes.

Nuevas comisiones

Las secciones del Senado en su reunión de esta tarde han elegido las comisiones siguientes:

Reforma de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército: Sres. Sarthou, López Muñoz, Gallón, Durán, López Pelegrín, Ruiz Martínez (D. C.), Loygorri y Portuondo.

Fuerzas permanentes del Ejército para 1907: Sarthou, Ruiz Martínez, (D. C.), Herrero y Ochando.

Admisión de la promesa por el honor en la gar del juramento: Sres. Ranero, Retortillo, López Muñoz, Canalejas, (D. Luis), González Blanco, Gallego, Díaz y Labra.

Regreso del Rey

Esta noche á las diez y veinte regresará el Rey de su expedición cinegética á Santa Cruz de Mudela.

La tarde parlamentaria

Como en las tardes anteriores el interés ha estado más en las conversaciones de los pasillos, que en los debates sostenidos en el salón de sesiones.

En éste la nota más saliente la ha dado el Sr. Lerroux con su protesta por la expulsión del parlamento portugués de los diputados republicanos Braga y Almeida, expulsión de la que seguramente habrían sido librado imitando la conducta de sus correligionarios de España.

Esta sola consideración hubiera debido bastar para acallar las protestas de los diputados monárquicos.

Los grandes apóstrofes cuando no surgen espontáneamente como en la Cámara de diputados portuguesa, no merced ser tomados con tanta calor.

En los pasillos continúa habiéndose de la situación política pero es tanta la confusión que reina en todas partes que nada se atreve á aventurar una opinión en firme.

Todos, sin embargo, convienen en que la semana próxima será de prueba para el Gobierno, si se pone á discusión el lunes, como se ha anunciado, el proyecto de ley de Asociaciones, y en que si logra salvar el peligro que la iniciación de ese debate ofrece por la actitud de los conservadores, se afirmará notablemente la actual situación.

Españemos, pues, los acontecimientos.

PARA LAS DAMAS

Los perfumes.—Se dividen ordinariamente en olores aromáticos (lavanda, rosa) y ambrosiaco (ámbar). Pero preferimos, á esta clasificación muy incompleta, la notable clasificación de Rimmel, que queremos reproducir aquí «in extenso», con los ejemplos mejor esogiciados:

Olor rosado, rosa, geranio, parisandro; olor jazminado, jazmin, lirio de los valles; olor anaranjado, naranja, acacia, jeringuilla; olor tuberosado, tuberosa, juncillo (especie de narciso), jacinto; violeta, violeta, iris, resaca; balsámico, vainilla, benjuí, haba tonka, heliotropo; olor especiado, canela, moscada, cascariila; olor carofinado, clavo y clavel.

Olor alcanforado, alcanfor, pachuli, romero; olor santalado, sándalo, vetiver, cedro; olor acitonado, limón, bergamota, cidra; olor herbáceo, lavanda, tomillo, mejorana; olor orientáceo, menta, salvia, basilica; olor anisado, anís, badiana, alcaravea; olor almendrado, almendras amargas, mirbas; laurel; olor almizclado, cebollín, almizcle; olor ambarado, ámbar gris, musgo de roble; olor frutado pera, membrillo, ananas.

Todos estos perfumes constituyen un comercio muy importante. En Francia, el departamento de los Alpes Marítimos está consagrado casi en absoluto al cultivo de las rosas, naranjas, jazmines, casias, violetas, tuberosas, etc.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado poner en circulación dos series de billetes; una de cien pesetas que lleva la fecha de 30 de Junio de 1906 y otra de cincuenta pesetas que lleva la de 19 de Marzo de 1905.

Madrid 23 de Noviembre de 1906.

El Secretario general, GABRIEL MIRANDA.

PUBLICACIONES

Se han publicado los cuadernos 74 á 78 del *Diccionario Salvat* (enciclopedia popular ilustrado), que edita la casa Salvat y Compañía S en C. de esta ciudad. Tanto en lo referente á su parte literaria, que comprende las voces *Convoluta* é *Cristiflita* como en su ilustración, magnífica y atractiva digna de esta obra de favor que la dispensa el público, siendo muy notables las láminas en colores *Conejo* y *Curruca*, así como las láminas en negro representando vistas de ciudades, útiles de artes y oficios, etc., etc. Por ello resulta esta publicación una de las más útiles é interesantes, y por su baratura (50 céntimos de peseta el cuaderno), asequible á todas las clases sociales.

Anteojos poca presición. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES CLASES PARTICULARES POR D. Angel Aristegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Amor de artista. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Madame Flirt. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Numa Roumestan. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo tejado.—El terrible Pérez.—El distinguido sportman y Los chorros del oro.—La malasmbrá. LARA.—A las 8 y 1/2.—Tenorio modernista.—En cuarto creciente.—El niño prodigio. A las cuatro y media.—Las flores (tres actos) y Tenorio modernista. ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La foscá.—Bohemios.—La tempranica. GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Nuestra señora.—Que se va á cerrar.—La pena negra.—El gabinete de López. NOVEDADES.—No se han recibido el anuncios. TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermonth.—La tasa de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos. PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). Aires nacionales.—El hijo de Budha (estreno).—¡Al agua patos!—La Manzana de oro, Mlle. Alexia y Mr. Orfeo. Cineógrafo en todas las secciones. ROMBA.—Gran cineatógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Espectáculo culto y recreativo. RECREO SALAMANCA.—(Ayalá, 1, Castellana, 10).—Cineatógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños. RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cineatógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañanas á anochecho. SALON VIDAGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asso, cantador de jotas. Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor. CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El dueto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos. OLIMPIA CINEMATOGRAFO.—(Luchana 6).—El desport.—Gran éxito! Balles españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El tío Stuart. SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso! La fiesta de la jota.—Malebaristas excentricos Melly Monlsay.

BOLSA DE MADRID 4 o/o perpetuo interior contado DIA 23 DIA 24 Serie F, de 50.000 ptas. nominales 81 30 81 40 » E, de 25.000 » » 81 25 81 45 » D, de 12.000 » » 81 40 81 45 » C, de 5.000 » » 82 05 82 10 » B, de 2.500 » » 82 05 82 15 » A, de 500 » » 82 05 82 15 » G y H, de 100 y 200..... 82 10 00 00 En diferentes series..... 82 10 82 15 5 o/o amortizable Serie F, de 50.000 ptas. nominales 100 06 100 05 » E, de 25.000 » » 100 00 100 00 » D, de 12.000 » » 100 00 100 00 » C, de 5.000 » » 100 05 100 05 » B, de 2.500 » » 100 05 100 05 » A, de 500 » » 100 05 100 05 En diferentes series..... 100 05 100 05 Valores de Sociedades Acciones Banco de España..... 440 00 440 00 Banco Hipotecario..... 000 00 000 00 Banco Hispano-Americano..... 000 00 149 50 Banco Español de Crédito..... 103 50 000 00 Comp.ª Almacén de Tabacos..... 397 00 367 50 Soc. de Elect. de Chamberí..... 88 00 000 00 Idem del Mediodía..... 88 00 00 00 Soc. Gen. Anzueras Preferentes..... 78 00 77 50 » Ordinarias..... 00 00 42 50 Ferrocarriles Norte España..... 00 00 63 15 Unión Española de Explosivos..... 000 00 293 00 Obligaciones Océulas del Banco Hipotecario..... 101 00 101 10 Sociedad de Chamberí 5 %..... 00 00 95 00 » del Mediodía 5 %..... 00 00 00 00 Ciudad Lineal 8 %..... 000 00 00 00 F. C. San Julián de Muzgos 5 %..... 88 00 00 00 1.ª emisión..... 000 00 00 00 2.ª emisión..... 000 00 00 00 Valladolid Ariza..... 00 00 106 00 » Berio C..... 00 00 00 00 Sociedad Anzueras 5 %..... 90 00 90 00 Sociedad de Electricidad 5 %..... 98 85 96 85 Ferrocarril Norte de España 4 %..... 00 00 00 00 Cambio extranjero París.—A la vista por %..... 109 50 109 55 Londres.—Libra esterlina..... 27 65 27 67 Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

